

**TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2023**

**PRECIOS AL PÚBLICO (\$Col)**

	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2023
	<b>RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA</b>	COSTO DE CONEXIÓN SERVICIO NUEVO (1)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado
Nivel de tensión 2			Medidor Telegestionado	\$ 541.333
COSTO DE REINSTALACIÓN		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 270.666
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 541.333
VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN MEDIDOR DE INDUCCIÓN (5)		Monofásico	Bifilar	\$ 106.623
		Bifásico	Trifilar	\$ 110.717
		Trifásico	Tetrafililar	\$ 121.633
COSTO DE RECONEXIÓN DEL SERVICIO (2)		Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 22.600
			Convencional	\$ 37.666
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado - Convencional	\$ 414.329
DUPLICADO DE LA FACTURA			\$ 3.866	
<b>SITUACIONES ESPECIALES</b>	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE (3)	Nivel de tensión 1	Medidor Telegestionado	\$ 270.666
		Nivel de tensión 2	Medidor Telegestionado	\$ 541.333
	REVISIÓN DE PLANOS	Revisión Planos Nivel de tensión 2		\$ 560.000
		Revisión Planos Nivel de tensión 1		\$ 232.000
	<b>MATERIALES</b>	COSTO DE MEDIDORES DE ENERGÍA	Monofásico/Bifilar	Bifilar de 80 A
Bifásico/Trifásico			Tetrafililar 3X120/208- 3X5(100)A	\$ 618.412
Display versión 1 y 2			IHD communication RF YTL	\$ 230.959
Semi-directa			3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 1.664.000
Indirecta			3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 2.558.800
Semi-directa (incluye 3 TC'S)			3X277/480V - 3X1,5(10)A	\$ 2.114.000
ACOMETIDA ELÉCTRICA CONEXIÓN NIVEL 1		Acometida antifraude 1X8+8	Metro (m)	\$ 14.790
		Acometida antifraude 2X8+8	Metro (m)	\$ 22.960
		Acometida antifraude 3X8+8	Metro (m)	\$ 25.536
COSTO DE MATERIAL		Caja de policarbonato monofásica		\$ 59.640
		Caja de policarbonato polifásica		\$ 122.400
		Breaker de 1 x 50A		\$ 30.421
		Breaker de 2 x 50A		\$ 45.600
		Kit de puesta a tierra		\$ 166.692

NOTAS:

- Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución GREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- Corresponde a la conexión del servicio de una cuenta existente por modificaciones técnicas en la instalación eléctrica y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- Libranza: Depende del costo unitario de prestación de servicio de la demanda del circuito y el punto donde se realice la suspensión.
- no incluye costo de transporte de medidor a laboratorio
- Incluye transformador de corriente hasta 300 A

